

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII—Número 8.546

Director: Don José Estraña

Jueves 7 de diciembre de 1916.

**José Palacio**  
MEDICO CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.  
Enfermedades de la mujer.  
Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.  
BURGOS, 4, 1.

**Buenaventura Rodríguez Parets**  
ABOGADO  
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.  
Ramos de Escalante (antes Torre), 12, 1.ª derecha

**Dr. José Muriedas**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.  
Consulta de 10 a 12. Gratis a los pobres, los miércoles y viernes, de cuatro a cinco.  
DÍAZ Y VELARDE, 4, 4.

**Rodrigo D. Espina**  
ABOGADO  
Plaza Mayor, 5, primer piso  
TORRELAVERGA  
Horas de consulta: de diez a doce y media de la mañana.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.  
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
Consulta: de 10 a 1.—Wad-Ras, 7, 2.º

**Antonio Alberdi**  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.  
CONSULTA: de 10 a 4 y de 3 a 5.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

## Saquemos algún provecho.

Satisfactoriamente se ha resuelto el asunto de la habilitación de nuestro puerto para el embarque de emigrantes. Toda la alarma que se produjo, y que nos hizo temer un sensible atentado contra los intereses de nuestra ciudad, se ha desvanecido. No acabamos de comprender qué fines se persigue en Madrid con tantos propósitos innovadores como allí se forman, dando lugar a repetidas protestas de los pueblos, para luego desistir y dejar las cosas como estaban. Es posible que se esté observando si España tiene o no tiene pulso. Mas para efectuar esas observaciones no es necesario producir en los pueblos alteraciones a cada rato. Las gentes que viven en Santander de la industria de hospedajes se alarmaron con razón ante el temor de que no se permitiera embarcar aquí a los emigrantes, y a estos industriales, como a toda la ciudad, les interesa mucho que de esa alarma que se ha producido quede algún beneficio, confirmando una vez más que no hay mal que por bien no venga.

El sábado acordó la Cámara de Comercio, por indicación de su digno presidente señor Pérez del Molino, editar, para convencer a los señores del Consejo Superior de Emigración, una obra en la que se enumeren todos los servicios de que dispone este puerto, sus condiciones inmejorables para el embarque, etc., etc.

Aunque los señores del citado Consejo estén ya convencidos, esa obra se debe editar, y hacer de ella una copiosa tirada, para distribuirla profusamente por las regiones de donde pueden venir emigrantes a embarcar a Santander. Esta propaganda producirá su efecto, y así sacaremos de este nuevo susto que nos han dado un provecho muy positivo, pues lograremos que aumente el número de emigrantes que para embarcar con rumbo a América eligen este puerto.



A estas horas se dice que el Gobierno recurrirá el lunes a la sesión permanente. No hay otro medio de legalizar la situación económica dentro del año. Las oposiciones, con su campaña imprecisa, vagamente obstructora, con su conducta ambigua, desconcertante, poco leal, poco ministerial y enormemente retardataria, han malogrado la gentil madrugada del Gobierno, que abrió las Cortes en tiempo más que oportuno para discutirlo todo y aprobarlo todo.

El Gobierno se presentó a las Cortes y al país con una sinceridad y con una gallardía admirables; leyó su programa, presentó sus planes económicos, claros, rotundos, metódicos y ordenados; excitó a la concordia y pidió el concurso general, admitiendo modificaciones y esencias extrañas, viniesen de donde viniesen, con tal que mejorasen su obra. La cuestión no era política, sino administrativa. Se trataba de nivelar nuestra Hacienda, del resurgimiento económico y financiero español, de salvar a la patria contra todos los peligros que la guerra europea desahoga sobre nosotros.

Y las oposiciones no han estado a la altura de las circunstancias. No lo han dicho al Gobierno francamente: "Tu obra es malísima e inaceptable. Retírala o te retiramos." Han buceado, se han escurrido, han soslayado el problema. Han pronunciado discursos tan sempiternos como ociosos, han "bizantineado" sobre si debía discutirse primero el presupuesto extraordinario o el de la ordinaria, han multiplicado las enmiendas como si de panes y de peces parabólicos se tratara; y, por último, no han tenido en cuenta que la nación necesita salir del apuro, fuere como fuere, pero en seguida.

Que el hambre no espere, señores diputados, señores senadores! Que vuestras señorías nos vayan a hacer pasar una Nochebuena muy mala, y un año 1917 muchísimo peor!

¡Por caridad, señores representantes!

¡Ayuden sus señorías al Gobierno, que él se lo premiará. Y nosotros al Gobierno y a sus señorías!

Miren que las cosas andan pesadamente. Los múltiples organismos dedicados a regular el precio de las subsistencias y los otros múltiples organismos consagrados al alivio de los pobres solemnes—que somos extramúltiples—no consiguen nada, pero nada absolutamente, en lo que atañe a sus respec-

tivos ministerios. Todo está carísimo—un huevo cuesta un real—, y las gentes no ricas se ven a punto de "difiarla". Esas instituciones reguladoras y pías son impotentes; muévense como arañas, cabildan, echanse cual gallinas, pero no producen; resultan muy numerosas y muy ostentosas, pero no resultan.

Y es que el problema exige mayores faucones. El Gobierno y las oposiciones conjuntamente lo pueden resolver. No separadas tan preciosas entidades. ¡Sería un sueño! Tranquilo para ellas y plagado de pesadillas para nosotros.

Ahora hay que ir a la sesión permanente, a concluir de modo chapucero lo que, sin prisas, se ha podido hacer hasta remolcarlo con todos los primores deseados. Así les ocurre a ciertas mujeres charlatanas y murmuradoras: por dar gusto a la lengua y chismosear, les roge la noche de improvisar, y cuando viene el marido hambriento y cansado, tienen que atropellar la cena, que sale entre cruda y quemada, y con ceniza en vez de sal, si no se les vuelca el puñero y, en lugar de cena, ¡hay palos!

ARGOS.

## VUESTROS OJOS...

Caballero cumplido, como soy, me merezco que esos ojos preciosos se miren en los míos, y el enigma confuso de mi alma os ofrezco. ¡Oh, mi alma, que sabe la pasión de mis [brios]!

Caballero que espera ver vuestra hermosura bajo el velo que encubre vuestro rostro [ra] [vino], aunque mal se lo impida la vuestra donosa [surra], que es torpeza que oculta mi soñado camino.

Os ofrezco, señora, ser cautivo doquiera que se hallen esos ojos negros como la mora, y os prometo guardarlos del furor de cualquier que quiera molestarlos, cual prenda que [atesora].

Os prometo guardarlos en las noches de luna, en esas bellas noches de fragancia divina, cuando corren las fuentes desgranando una [á una] las gotas como perlas de su alma cantarina.

Os ofrezco guardarlos del amor y la pena, si una mirada basta para darme alegría, y os ofrezco cantarlos en la noche serena y extender a los vientos mi dulce melodía.

Os he dado mi alma al miraros, señora. ¡Ved si podrán ser mis ojos preciosos!

¡La Virtud es la gala del amor que se añora!

¡Pues yo quiero la vida de amor en vuestros [ojos]!

Caballero cumplido he de ser con mi vida, con mi vida, que tiene por Idea un sendero. ¡Y esa Idea es la gloria del bien, apetezida; y, el camino, el poema del amor verdadero!

M. GAGO APARICIO

## Para que nos queden cascos.

Como la guerra se prolongue mucho, muy reducida va a quedar la flota mercante española. Un nuevo vapor nos han hundido los submarinos: el "Uribarrie", de la matrícula de Bilbao, perteneciente a la Compañía Vasca Cantábrica. La noticia de la pérdida de este buque, cuya tripulación se salvó, recibióse en Bilbao en la madrugada de ayer, transmitida por el Lloyd.

Ya nos hemos acostumbrado a no creer las noticias halagüeñas que a veces llegan hasta nosotros sobre grandes empresas, magnos negocios, que hieren vivamente nuestra fantasía para convertirse luego en agua de borrajas. Por esto no esperamos ya que por ahora se creen aquí unos astilleros, aun cuando sean modestísimos.

En cambio vemos que el camino que llevan nuestros barcos mercantes, y que es el que conduce a las regiones donde colóca la imaginación de un autor cómico "El Potosí submarino", induce a los capitalistas de otras provincias a dedicar algunas sumas a la construcción naval, con la seguridad de que durante la guerra y al hacerse la paz, los cascos que construyan han de valer mucho dinero.

"En Avilés—dice un periódico—comenzarán en breve las obras de los nuevos astilleros que se proyectan construir en aquel puerto, con un capital de cinco millones de pesetas."

"La concesión solicitada—dice otra publicación—para instalar los astilleros de Coruña-Gijón ha sido ampliada para establecer talleres, de que seco, vanderos, etc., para que los buques que se construyan queden completamente listos."

Si ahora no se desarrolla la cons-

trucción naval en España, no se desarrollará nunca, porque corremos peligro de perder hasta los remolcadores. Sin embargo, en Santander, hasta la activa construcción de gabarras ha quedado interrumpida.

## ¡Y TIRITANDO!

Ya hemos dicho que nuestra "respectiva" Junta de Subsistencias acordó enlazar esperar la respuesta a la consulta que dirigió a la Central para resolver el asunto de los carbones, como acordó también preguntar a los ministros de Asturias si podrían servir los pedidos que se hagan desde Santander. Porque eso es lo que se está esperando, el carbón asturiano, que no aparece en cantidad por ninguna parte.

El ministro de la Gobernación ha publicado una real orden en la que se dispone que la Junta Central de Subsistencias formule una propuesta urgente acerca de la conveniencia y desarrollo de un plan de abastecimiento del mercado nacional de trigos y carbones, en la cantidad y para el momento en que se considere insuficiente la producción española.

Por ahí se ha debido empezar, pues ya se está viendo que con tasa o sin tasa las subsistencias no se abaratan. ¿Cuántos convencios nuestros han adquirido ya el carbón a los precios fijados por la Alcaldía?... Ayer hizo en Santander un frío intenso. Fue uno de esos días en que es preciso encender las estufas. Pero nosotros sabemos de casas y de talleres donde no se han encendido, donde no se ha comenzado a utilizar los servicios de calefacción porque no se ha encontrado carbón a los precios fijados en el bando.

La calefacción de los talleres ¿se considerará como "uso doméstico del combustible"? Suponemos que sí, porque no se trata de gastar carbón en las explotaciones, sino de evitar que los obreros tiren. Ayer se tiró mucho en Santander. ¡Y lo que se tirará, como se acientan estas crudezas de la temperatura! Vamos a tener que creer que no hay la menor exageración en estas frases que hallamos en un diario de Madrid, de los más serios y comedidos:

"Se habla de diez, y algunos candidamente se lo creyeron, que se iba derechamente a la tasa legal en el precio de los artículos de necesario consumo, y que si aún esa medida no era suficientemente eficaz para hacer tolerable la vida de los españoles en las presentes circunstancias, el Estado estaba dispuesto a la incautación de las minas de carbón, de los trigos almacenados, de la cosecha de patatas en depósito en espera de precios fabulosos para su venta. Todo han sido promesas vanas. Se ha querido engañar el hambre nacional, quizás para que no gritara en las calles sus desesperaciones."

Habría que lamentar la pérdida de la cantidad de engrudo que se gasta en fijar los bandos. ¡No hay que gastar la harina tan inútilmente!

**Doctor Estraña**  
Enfermedades de los niños y partos.  
PAZ, 2, 3.

## Vegado Pas

ESTA VILLA PASIEGA NOMBRA HIJO PREDILECTO AL ILUSTRE DOCTOR MADRAZO, Y DA SU NOMBRE A LA GRAN PLAZA DEL PUEBLO.

El pueblo de Pas, que es un pueblo noble y activo, un mucho rebelde e independiente, ha tomado en uno de los días pasados, en la representación de su Ayuntamiento, un acuerdo que honra mucho a la lealtad de los pasiegos. Pocos montañeses han hecho una campaña injusta que se hizo desde la parte de la prensa de la derecha por una persona extraña a esta tierra contra Madraza. Aquella campaña, emprendida por quien siempre debió guardar gratitud y reverencias al ilustre cirujano, a costa del cual recorrió Europa, se desistió entre el silencio de los pasiegos, que debieron gritar con toda su voz y todo su corazón contra la injusticia que se hacía al más insignificante de todos sus paisanos.

Este silencio dócil sin duda al espíritu del ilustre médico más que las reprochables injurias, hijas de la oscuridad y del despecho. La pasividad de sus paisanos, llenos de amargura al oír al gran cirujano, que un día lleno de pena abandonó su rincón pasiego con el propósito de no volver más a la tierra querida, donde vivía gente tan ingrata...

Y no volvió hasta pocos días hace, para acompañar desde Santander el cadáver de la única hermana que le vivía ya. Pero apenas se celebró el entierro; volvió a su destierro voluntario.

Por fortuna los pasiegos han vuelto sobre su error, y han encontrado, como el mejor medio de desagravio, que de seguro conmovió el alma sensible del gran cirujano, el siguiente acuerdo tomado por unanimidad y a iniciativa del digno y activo alcalde don Juan Ramón Gutiérrez Ibañez. Conviene advertir que a la sesión concurrieron todos los señores concejales que componen el Ayuntamiento, y son: don Hermenegildo Ruiz Ruiz, don Manuel González Carral, don Alberto Pérez Cobo, don Juan Revuelta Abascal, don José Marín y Marón, don Manuel Carral Sañudo, don Lorenzo González Barquín, don Miguel Ortiz Ruiz y don Lorenzo Abascal Ortiz.

Quiero copiar el acuerdo, que revela el intenso cariño que Pas siente por Madrazo; dice así: "Se acordó por unanimidad el nombramiento de hijo predilecto de esta villa de Vega de Pas a favor del eminente cirujano don Enrique Diego Madraza, entendiendo la Corporación municipal que constituye un imperioso deber el tributar, en esta forma modesta, un humilde homenaje al esclarecido hijo de Pas, médico ilustre y profundo pensador, que tantas veces ha desahogado el cariño a la tierra en que nació en algunas verdades de literatura real, llena de ideas y sentimientos, y con hechos y obras de generosidad y desprendimiento,

acogiendo en su Sanatorio de Santander a muchos paisanos pobres y enfermos.

Asimismo acuerda enviar al insigne paisano un mensaje de gratitud y afecto dándole cuenta de este acuerdo y de haberse puesto el nombre de "Plaza del Doctor Madraza" a la principal de esta villa, para hacerle ver de un modo explícito que aquí, en Pas, se le quiere y admira, y que por encima de todas las luchas políticas y encaños rurales está para la Vega su nombre, que ha cubierto de gloria a esta preciada y noble tierra pasiega."

Nos complacemos en dar esta noticia, porque amamos a la tierra de Pas noblemente, y este acuerdo la ennoblece y realza.

Corresponsal.

## El pantano del Ebro y Reinos.

EL CANTABRICO, de Santander, y "El Ebro", de Reinos, vuelven a ocuparse ahora del pantano del Ebro. Fue éste incluido ya en el proyecto de presupuestos extraordinarios y la comarca entera, a quien tanto afecta esa obra gigantesca, retorna a fijar la atención en ella, exhuyendo recuerdos de campañas y opiniones sobre las que el tiempo transcurrido iba ya echando las primeras capas de olvido.

En realidad, la opinión general de la región está dividida en dos grupos perfectamente delimitados: el que pudiéramos llamar "pantanista" decidido partidario de la obra, que sólo la ve a través de un prisma cuajado de optimismos y esperanzas, y el "antipantanista", formado por los que frenéticamente sólo auguran, de llevarse el proyecto a cabo, calamidades y desgracias para la región.

Resurgimiento económico del país, afluencia de capitales y de brazos, desviación del ferrocarril de La Robla a Valmaseda y paso de éste por Reinos, fomento del "turismo": tales son las ventajas que aportan "en su haber" los primeros. Cambio completo en el sistema climatológico de la comarca—formación de grandes nieblas, descenso de temperatura, etc.—, transformación de las condiciones salubres—fiebres palúdicas, miasmas, etc.—, emigración forzosa de los habitantes de los pueblos que inundan las aguas, desaparición de terrenos de cultivo, de ganadería, de riqueza, éxodo de capitales, disminución de población, resta en el mercado local: he aquí las desventajas con que clamorean su oposición los segundos. Y el caso está que así, a primera vista, unos y otros pueden tener razón. ¿Paradoja? No; realidad.

Debiera estar haciendo, debiera haberse hecho ya, mejor dicho, una labor vulgarizadora que al poner de relieve con "entera franqueza la verdad" de los diversos factores que integran ambas opiniones, buscara la unificación de tan opuestas tendencias. A mi juicio, una de las cuestiones capitales es esta: ¿Cambiará el pantano del Ebro las condiciones climatológicas y salubres de Campoo? Pues la voz que con plena autoridad "ponga al descubierto lo cierto de este vital extremo" no ha sonado aún. Si la contestación fuere afirmativa, difícil ha de ser lograr compensación al perjuicio que Campoo sufra. Pero si no lo es, ¿por qué no se convence de ello a los que con el baluarte de ese temor se escudan para sintetizar su oposición?

A los directores técnicos del pantano; a los elementos intelectuales y directores de Reinos; a cuantos por el proyecto sientan algún entusiasmo o interés, me permito hacer este llamamiento: usando del medio que más racionalmente adecuado se crea—conferencias, prensa, folletos, etc.—debe hacerse ver en Campoo las ventajas o inconvenientes económicos que para Campoo tenga esta obra. La disparidad de opiniones lo está reclamando hace tiempo, y ello acaso allanará de obstáculos el camino que naturalmente se presenta siempre, en proyectos de tal magnitud.

Sobre los factores apuntados, de los que nace una opinión adversa a que el pantano se lleve a vías de hecho, hay una razón de sentimentalidad. El embalse ha de determinar la desaparición de varios pueblos y de extensiones inmensas de terrenos. Los montañeses somos nostálgicos y sentimentales y amamos el lugar en donde vivimos la luz primera, con verdadera unión. Ya puede el tiempo, en esa ausencia, dejar las semillas de su eterna labor: la aforza de la tierra querida vive siempre en el alma, y el anhelo de volver a ella tiene toda la enorme fuerza de un supremo ideal. El lugar en donde nacimos es el escenario de los primeros días de nuestra vida, a la par que de nuestras primeras impresiones, y al amar más lo que ya fué que esperar lo que ha de venir; formamos ese pequeño mundo de recuerdos que sólo acaba con la muerte...

Como ha de extrañar, si esto se tiene en cuenta, que en el alma sencilla de las gentes todos estos sentimientos de profunda raigambre hayan hecho germinar ese otro de oposición al proyecto?

El pantano del Ebro será, si llega a realizarse, una obra ingente, colosal. Como ha dicho el autor del proyecto, ni distinguido amigo el ilustre ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, en una conferencia tenida con "Hijas" el activo corresponsal de EL CANTABRICO, y que publicó dicho periódico, "para encontrar alguna obra comparable a los grandes embalses del Nilo, en Egipto, o de otro carácter realizados por los americanos en Panamá para la apertura del canal que hace practicable el ócéano ítemo. Afirma además en dicha conferencia, que en

los Estados Unidos pocas obras de riego serán comparables con el pantano del Ebro, y añade que en Europa no existe ninguno que se le aproxime.

Según los datos que entresacamos de la conferencia mencionada, el número de casas ocupadas será de unas 200 a 250, correspondiendo a una población de 1.000 a 1.250 habitantes. La superficie del agua tendrá una extensión de 60 kilómetros cuadrados, no bajando de 500 millones de metros cúbicos la capacidad del embalse. El recorrido mayor, que por el embalse puede ser hecho sin rodeos, comprende una longitud de 25 kilómetros y la construcción del pantano habría de beneficiar, por el momento, a unas 80.000 ó 100.000 hectáreas de terreno fértilísimo.

¿Se comprende por estos datos tomados a la ligera, la magnitud de la obra?

Reinos, en la que se habla de la refundición de las entidades industriales de Saint Gobain, Minas de las Rozas y Vidrieras de Arroyo y Malapuerca; de la construcción de la vía férrea a Arja y de su prolongación a Miranda de Ebro; y que va acrecentando inmensamente su colonia veraniega y buena prueba de ello es el nuevo ensanche del Quintanal, y que acusa un engrandecimiento ganado potencializado en el concurso de ganados celebrados recientemente, podría hacer del pantano del Ebro, en proyecto, preciada fuente de "turismo". Sobre las aguas del inmenso lago, según creo que ha dicho un notable escritor, se reflejarían como en un espejo las montañas ingentes y nevadas de Campoo. Y acaso también el bienestar de una región que comienza a resurgir económicamente...

E. DE MACHO-QUEVEDO.  
(De Vida Económica.)

## Honor innmercido.

El presidente de la Asociación de la Prensa recibió ayer un atentísimo oficio, en el que se le transmite el acuerdo adoptado por la Junta de Obras del puerto en la sesión celebrada recientemente por este organismo oficial.

El acuerdo consistió en "hacer constar en acta el profundo reconocimiento de la Junta de Obras a la Asociación de la Prensa, y en particular a cada uno de sus asociados que fueron a Madrid a coadyuvar tan entusiastamente en las gestiones practicadas, en unión de los señores representantes en Cortes, para lograr que se consignase en el presupuesto extraordinario presentado a las Cortes la cantidad necesaria para acometer las importantes obras proyectadas por esta Junta."

En nombre de la Asociación de la Prensa damos a la Junta de Obras las gracias más expresivas por el innmercido honor que ha dispensado a los periodistas santanderinos.

## Santanderinas

En el día de hoy saldrá para Asturias nuestro respetable convaleciente el conocido caballero don Manuel Prieto Lavín, a quien negocios de importancia reclaman en tierras astures su presencia.

En el día de hoy también regresará de Bilbao el distinguido joven don Fernando Bevia Ordo, amigo particular nuestro.

Asimismo llegó anoche de la invitada villa nuestro querido amigo el distinguido y epulento joven bilbaíno don Ricardo de la Vega Orastegui.

El señor Vega pasará unos días entre nosotros, marchando a principios de la semana entrante con dirección a Pola (Asturias), para unirse a su respetable familia, donde se encuentra accidentalmente.

Mi más cordial bienvenida a tan preciosos amigos.

Signe el carnet arrojando notas viajeras.

El pundonoso médico militar don Santiago Pérez, y del que no hace muchos días habíamos en estas líneas ocupado cuando su traslado por meritisimo ascenso, marchará pasado mañana, sábado, con dirección a Burgos, a donde ha sido destinado.

Hay hará las vistas oficiales de despedida y las no oficiales, por decirlo así, a las muchas amistades que durante su permanencia en nuestra ciudad ha sabido conquistarse, y que de todas veras lamentarán su ausencia.

Buen viaje y triunfos sin tasa, a los que es legítimo agradecer, desearnos sinceramente para el benditoso caballero que hasta ayer desempeñó, con el beneplácito de todos, el importante cargo de médico jefe de Sanidad militar en Santander.

Procedente de la corte ha llegado a nuestra capital, para descansar de las tareas universitarias y pasar las vacaciones de Navidad junto a su respetable familia, el distinguido y estudioso joven don Antonio Pérez del Molino, amigo particular nuestro.

Del carnet lomo una nota tan simpática como aristocrática.

Son protagonistas de la misma la bellísima y discreta señorita Josefina Amalich y el distinguido joven don Angel Riaño, bizarro teniente de caballería.

Contraerá matrimonio el día 14 del presente mes.

Nuestra enhorabuena anticipada a los futuros esposos.

Ella: Muy rubia muy guapa y muy sencilla; sencillez que dan infinito valor y realzan mucho más las bellas cualidades morales y encantos físicos que la adornan.

Su nombre, no por ser corriente deja de ser bonito. Miembro de una opulenta y distinguida familia santanderina; su apellido paterno nos recuerda toda la bondad que le sirve de aureola.

Como dato excepcionalmente característico apuntaremos el hecho de encontrarse el autor de sus "Vistas" no ha mucho.

Se la ve poco por la calle, explicable en atención al magnífico jardín que cir-

cunda su morada, y en donde ve deslizarse algunas horas de gratísimo e intenso jolilo en la enamorada compañía de...

El joven abogado, de alta posición, aunque no muy alto de estatura.

Su nombre, muy corriente también; es el símbolo de la virtud e inocencia juvenil.

De su apellido... ¿qué decir?... ¡Tantas cosas! Es el remanente de un ídolo de la España de "pandereta"; una sabrosísima ave de corral; un nombre, en fin que está grabado en la historia de la Iglesia, junto al apóstol San Pedro...

¡Lo estoy oyendo, aunque no son las cosas!

¡Chist!

## STIRR

## Ayuntamiento.

### Sesión ordinaria

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Collantes y con asistencia de los señores Castillo, Mateo, Toca, García (E.), Martínez Sierra, García (J.), Gutiérrez Cueto, Rivero, Lanza, Gutiérrez, Lamera, Herrera Oria, Gutiérrez Mier, Huidobro, Pombo, Escalante, Jado, Fernández Baladrón, Gómez y Gómez, Soplana, Jorrián, Botín y Casuso.

Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.

**Alcaldía.**  
El Ayuntamiento de La Coruña agradece que esta Corporación asistiera a la Asamblea de alcaldes, celebrada en Madrid.

La Junta de Obras del puerto da las gracias por las gestiones del Ayuntamiento para conseguir el aumento de consignación para el puerto.

Se acuerda empadronar a los señores Losada, Escandón y Maeda.

Pasa a la Comisión de Obras una solicitud de los vecinos de Adarzo pidiendo una fuente, y otra de don Antonio Nova, barrendero, pidiendo que se le nombre jardiner.

Pasa a Hacienda otra solicitud de don Emilio Gómez pidiendo que se le pague en láminas un crédito.

### Mociones.

Se da cuenta de una moción de la Alcaldía proponiendo la reforma del artículo 724 de las Ordenanzas, en el sentido de que se obligue a todos los propietarios de casas que no tengan agua a poner una fuente en el portal.

El señor alcalde explica el alcance de la moción, y después de unas observaciones de los señores Castillo, Toca y Gómez y Gómez, se aprueba.

**La cuestión de los carbones.**  
Excelentísimo señor: Las acertadas disposiciones que viene dictando el Gobierno respecto a las subsistencias hacen intervenir a los Ayuntamientos, como entidades subordinadas, para que cooperen a la resolución de tan difícil problema, en el cual están interesados, por ser los organismos que más en contacto están con el pueblo en general.

Todos conocéis la ley de Subsistencias últimamente puesta en vigor y el reglamento para su aplicación. No desconocéis la real orden de 23 de noviembre último, en la que se dictan reglas para la tasa de carbones, y habéis leído el bando dictado por la Alcaldía, en virtud del acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias.

El alcalde que suscribe, que conoce vuestras buenas disposiciones en favor del pueblo en general, lo mismo de comerciantes que de consumidores, tiene que someter a vuestra consideración, por si las circunstancias lo exigen, la adopción de medidas que requieren la aprobación de la Corporación municipal para asegurar el cumplimiento de los preceptos legales, en el caso de que los comerciantes no quieran, o mejor dicho, no puedan cumplir con la Tasa que ha hecho la Junta provincial de Subsistencias del artículo CARBONES.

Una de las medidas que tiene el deber el Ayuntamiento de llevar a efecto es solicitar la expropiación de aquellos artefactos que, al no querer el comerciante vender al precio de Tasa, sean de necesidad imprescindible para el consumo público; sin perjuicio de que el Ayuntamiento gestione la manera de que en el mercado no falte la especie solicitada al precio que haya sido tasada.

Los trabajos de la Junta provincial de Subsistencias vienen encaminados a tal fin, para lo cual, y en virtud de que los números no quieren servir los pedidos a los comerciantes al precio de la Tasa hecha por el Gobierno, pretendiendo no tener existencias de carbones, se le ha gratificado al gobernador de Asturias para que indique las minas que puedan facilitarlo; en el caso de que este Ayuntamiento solicitara el envío de tres ó cuatro mil toneladas para el consumo aproximado de dos meses, con el objeto de ofrecerlo, en el caso de que el Ayuntamiento lo requiera a los industriales, y si éstos no lo aceptasen encargarse el mismo Ayuntamiento de venderlo en un almacén destinado al efecto.

Por lo tanto, es de necesidad, salvo el mejor acuerdo de la Corporación municipal, que el Ayuntamiento acuerde pedir a la Junta de Subsistencias, para que ésta lo haga a la superioridad, la expropiación que autoriza el artículo 5.º de la ley, en su relación con la real orden de 28 de noviembre pasado, y autorizar a la Alcaldía ó a la Comisión que V. E. tiene nombrada para que pueda solicitar el envío de carbones de la región productora ó de venta del Ayuntamiento, y éste, después—como digo antes—una vez recibido venderlo a los pequeños industriales, para que éstos provean al mercado; ó desahogarse por cuenta propia, en el caso que aquellos no quieran hacerse cargo del abastecimiento a domicilio.

V. E. resolverá, como siempre, lo que considere más acertado.—Casas Consistoriales de Santander, 6 de diciembre de 1916.—V. Gómez Collantes.

La presidencia da cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Subsistencias.

El señor Quintana entiende que no es ilícito que a los comerciantes que han adquirido el carbón a un precio se les obligue a venderlo a otro, con perjuicio de sus intereses, pues supondría esto el que mañana se pudiera decretar la invasión de los domicilios para tomarse de ellos la parte que conviniera, de cuyas teorías soy contrario.

A vender a los precios de la tasa se les podría obligar después de haber liquidado sus existencias, pero hacer lo contrario a título de interés general, no puede ser.

El señor Mateo cree que es perder el

Preciosos modelos de abrigos para señora, de paño y gabardina impermeable. Talleres de confección a la medida para señoras y niñas. ALMACENES SINFORIANO RODENAS

tiempo todo cuanto se haga, porque es a las minas adonde debe reclamarse la baja o el precio del carbón, y esto no puede solucionarse más que al Gobierno, obligando a los mineros a facilitar en condiciones ó pagando la diferencia, para que el consumidor logre el beneficio.

Propone que se dicte un telegrama al presidente del Consejo diciéndole que las minas no quieren dar el carbón a los precios de la tasa acordada por la Junta Central de Subsistencias.

El señor Gutiérrez Cueto interviene mostrándose contrario a que por el Ayuntamiento se adquiera el carbón y conforme con el proyecto por el señor Mateo.

El señor Gómez y Gómez considera que es grave la cuestión para el Ayuntamiento.

La presidencia: No es nuevo el caso; ya tuvo el Ayuntamiento una tabla reguladora.

El señor Gómez y Gómez: Sí; y se perdió dinero.

El Gobierno, que hace las leyes, debe ser el que ponga a los Ayuntamientos en condiciones de cumplirlas.

Propone que la moción de la Alcaldía pase a una Comisión que dictamine y proponga lo que haya de hacerse.

El señor Castillo entiende que no es este un pleito político; que el Ayuntamiento tiene el deber de apoyar a la Junta de Subsistencias, y propone que por ésta se acuerde dar un plazo a los carboneros para que vendan las existencias que tengan, y si luego los mineros no facilitan el carbón a los precios determinados, pedir al Gobierno, en unión de las otras cuarenta y ocho provincias, que se incaute de las minas.

El señor Jorján se muestra conforme con estas manifestaciones.

El señor García (J.) dice que al pedir carbón hay que tener en cuenta que es necesario que se reclame de las Compañías de ferrocarriles material suficiente para el transporte.

El señor Rivero hace también algunas manifestaciones acerca del asunto, y rectifica los señores Mateo, Gutiérrez Cueto, Gómez y Gómez y Castillo.

La presidencia hace observar que los que elevan el precio del carbón no son las minas, sino los intermediarios, que es con quienes se entienden los pequeños comerciantes.

El señor Fernández Baladrón se opone terminantemente que el Ayuntamiento adquiera carbón, y recuerda lo que le ocurrió al Gobierno cuando se metió a adquirir trigo.

Segue el debate, y de él hace el resumen el señor Quintanal, diciendo que el Ayuntamiento no puede comprometerse, porque saldría perjudicado, a adquirir las existencias actuales de carbón, ni a adquirir tampoco el carbón necesario para el consumo, pues sería posible que todas las culpas del conflicto que se avería recayeran luego contra el Ayuntamiento.

Se acuerda que el asunto pase a estudio de la Comisión de Subsistencias, que a petición del señor García (J.) se refuerza con los señores Quintanal, Mateo y Castillo, y que se celebre el sábado una sesión extraordinaria para discutir el dictamen.

Proposiciones. Se leen y toman en consideración varias proposiciones de distintos señores concejales, que pasan a informe de las correspondientes Comisiones.

Distribución de fondos. Se aprueban las distribuciones de fondos para el mes corriente del presupuesto ordinario y del de Ensayo.

Asunto pendiente. En la sesión pasada había quedado pendiente el dictamen autorizando a la señora viuda de Mañeco para construir una fábrica de cordelería al lado de la vía del Norte.

Se discute por los señores Toca, Gómez y Gómez, Botín, Mateo y Jorján, y el asunto vuelve a la Comisión, con el acuerdo de que sea el primero que se trate en la sesión próxima.

Hacienda. Presenta un dictamen proponiendo el convenio de los impuestos con la Taurina Montañesa por 8.000 pesetas, y cinco años, que comenzará a contarse en noviembre de 1917.

El señor Castillo propone que sean seis años y 7.000 pesetas.

El señor Gómez y Gómez dice que la Asociación La Caridad de Santander tiene arrendada la plaza para el próximo año y opone para la compra, pero a condición de que el Ayuntamiento acordase el convenio por cinco años.

Se discute ampliamente, y votada la proposición del señor Castillo, se desecha por 13 votos contra 7.

El señor Mateo mantiene el dictamen de la Comisión, pero con la enmienda de que, en vez de las 8.000 pesetas, sean 7.000.

Después de discutirse se aprueba esta enmienda por 12 votos contra 7.

Obras. El dictamen autorizando a don Mariano Morales para acortar una calleja en la Fuente de la Salud.

Y habiendo transcurrido ya con exceso las horas reglamentarias se pone a votación la prórroga de la sesión, teniendo 10 votos en pro y 8 en contra, y como no había número suficiente de concejales para tomar acuerdos, se levanta la sesión a las ocho de la noche.

De la Rioja. MERCADO DE VINOS.—LLUVIA BENEFICIOSA.—OTRAS NOTICIAS.

Las especiales circunstancias en que forzadamente debía desenvolverse el mercado de vinos en los albores de la nueva campaña, por causas bien justificadas, han presidido todos los pasos en las contrataciones, al menos en esta región.

Una gran parte de los comerciantes y acaparadores venían empeñados en que el margen de contrataciones, dado el caso que la cosecha era infinitamente mayor que las anteriores, debía ser muy limitado, teorías que no cuajaron entre la masa de viticultores, por pensar que si bien era cierto que sus bodegas se habían de ver provistas del deseado líquido, como en tantos años desgraciados no había acontecido, tenían en su favor, para

obtener el beneficio correspondiente a parte de sus expendios anteriores, sobre lo muy caro que les habían costado los productos para sacar adelante la cosecha, la carencia de existencias de vino, absoluta en bodega y limitadísima en poder de los negociantes.

Así las cosas, el precio de la uva tuvo que señalarse, como ya se ha dicho, sólo con una baja prudencial sobre las cotizaciones anteriores, y por no haberlo querido señalar en tal forma hasta última hora en algunos puntos, sobre todo en Haro, varias casas, dedicadas a la explotación y elaboración de vinos finos, tuvieron que pasarse sin comprar todo lo que deseaban, ni muchísimo menos.

Y llegaron, los vinos y vuelta al torno sobre el mismo tema; pero de la misma manera la realidad se impuso a todo cálculo y pronto las compras de vinos nuevos se sucedieron sin interrupción, sobre todo para Bilbao, donde de algunas estaciones como ésta se enviaron vagones completos por gran velocidad, habiéndose dado el caso, nunca visto, de sacar de las bodegas vinos, para ser exportados dentro del mismo mes en que se había hecho la vendimia, con destino al consumo inmediato.

A pesar de esto, la incógnita no estaba muy despejada a principios del mes anterior, siguiéndose en la creencia de que el prematuro movimiento vitícola duraría muy poco. Pero indudablemente la necesidad de exportar a Francia también desbarajustó esos cálculos, y en el momento en que escribimos, generalizadas en todos los pueblos las compras, es dable pensar en que si los vinos han de bajar de sus actuales precios no lo serán seguramente hasta después de que se vea cómo se presenta la futura cosecha.

Los precios actuales se señalan así: Rioja alavesa: vinos destinados al consumo de Bilbao, pesetas 36 a 38 el hectolitro, en bodega.

Rioja castellana: vinos destinados para las Vacaciones y Burgos, de 31 a 32 pesetas hectolitro.

Operaciones destinadas a la exportación: de 28 a 30 pesetas hectolitros, notándose tendencias al alza en el momento que en algún pueblo se opera con alguna regularidad.

Siendo Cenicero y Fuenmayor los pueblos de esta región que más cosecha han hecho, son también los pueblos donde más cantidades han pasado de manos, llegando entre los dos a la suma de 20.000 hectolitros.

Por fin llegó la lluvia deseada, si no en la abundancia que se precisaba, por lo menos en cantidad suficiente para que los cereales que se habían sembrado, estando la tierra como el rescoldo, puedan germinar, y aunque un poco tarde, vengan a alegrar el campo con su verde alfombra.

Con la regularidad, aunque no completa, en los transportes, se va aminorando algo el barullo en las estaciones; y con ello el precio de las patatas, de cuyo tubérculo solamente en esta estación había la anterior semana unas 300 toneladas medio arrojadas por los muelles, ha subido el precio desde 950 pesetas, en que se facturaba el vagón de 10.000 kilos el mes anterior, a 1.100 en que ahora se envían; siendo también parte integrante del favor que ha tomado este producto, los muchísimos vagones que se han contratado para la fábrica de féculas, construída en esta línea férrea y entre las estaciones de Alcanadre y Lodosa, hoy a cargo de la "Sociedad Navarra de Industrias".

FELIPE LAGUNILLA Cenicero, 4-XII-1916.

HERIDO EN RIÑA

En Campogiro riñeron anoche a primera hora unos cuantos individuos.

En la riña salieron a relucir algunos paños, resultando uno de los contendientes, llamado José González San Martín, de veintidós años, vecino de aquel barrio, con una herida contusa y penetrante en la región cigomática derecha, una contusión en el ángulo externo del ojo izquierdo y una erosión en el labio superior.

La benemérita de Peñacastillo intervino en la contienda deteniendo a cuatro de los de la riña y conduciéndolos a esta ciudad.

Uno de los guardias acompañó al herido a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia, señor Iñigo, le practicó la primera cura.

Parécense que el herido intervino en la disputa para defender a un hermano, y enfurece uno de los que allí se encontraban le pegó un paio, causándole las lesiones.

Su estado no es grave.

La Caridad de Santander.

Desde el día 22 de noviembre próximo pasado hasta el 6 del actual, el movimiento en el Asilo de La Caridad ha sido el siguiente:

Asilados hasta la fecha, 120.

Idem en diversos establecimientos, por cuenta de La Asociación, 29.

Transeúntes que han recibido albergue, 105.

Conducidos a sus respectivos pueblos con carta de socorro y bagaje, 1.

Enviados con billete de ferrocarril a distintos puntos, 14.

Audiencia.

JUICIOS ORALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villacarriedo, seguida contra Vicente Gómez Gómez, Romualdo Fernández Ruiz y Vidal Fermín Revuelta, porque el día 12 de agosto del año de 1914 los procesados, mayores de los dos primeros de nueve años, y menores de quince, arrojaron el oruro en el río Pas, de Alceda, pasando por este procedimiento truchas tasadas en dos pesetas.

El señor fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de infracción de la ley de Pesca, del que consideraba autores a los procesados, en el acto del juicio, y en vista del resultado de las pruebas en el mismo practicadas, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación formulada, interesando la absolución de los mismos.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de in-

fracción del distrito del Este, seguida contra Celestino Iñasi Bilbao, acusado de un delito de atentado y lesiones a un agente de la autoridad, y para el que solicitó el ministerio fiscal la pena de tres años y doce días de prisión correccional, multa de 150 pesetas y pago de costas, apreciando en favor del mismo la circunstancia atenuante de embriaguez, no habitual.

La defensa del sumariado calificó los hechos de un delito de resistencia a un agente de la autoridad, de autor a su patrocinado, con la circunstancia atenuante de embriaguez, pidiendo su absolucióndó, en el peor de los casos, que se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y pago de costas.

Constituyen el quinteto los señores don Celestino Peredo y don Luis Varela (bandurrias); don Arcenio Olivares (laud), y don Laureano y don Eusebio Peredo (guitarras).

El repertorio de "La Clave" es numerosísimo.

Al saludar a tan notable agrupación artística enviamos a los músicos que la integran la expresión cordial de nuestra gratitud, por su deferencia.

Lo es, sin duda, la organizada por los exploradores de Santander en obsequio del regimiento de Valencia, que mañana celebrará la festividad de su excelsa Patrona.

Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar una velada musical y dramática en el Club de la Exposición, en la que tomarán parte los exploradores y a la que asistirá el regimiento.

Los soldados serán obsequiados con vinos y pastiles.

Las bandas militar y de exploradores tomarán parte en tan patriótico y animado festejo, que promete, por sus composiciones, dejar gratos recuerdos a cuantos a él asistieran, y que significan la conmemoración fraternal entre militares y paisanos.

A la velada que en honor de los soldados del regimiento de Valencia se celebrará esta tarde, a las seis y media, en el Club de la Alameda de Oviedo, deberán asistir los exploradores vistiendo el uniforme de la institución.

Mañana viernes, a las nueve de la mañana, formarán en el Club de la Alameda de Oviedo todos los que componen las tropas de Santander, con uniforme, equipo y capote ó manta en bandolera.

Los pertenecientes al grupo marítimo vestirán pantalón blanco y polaina de paño.

RETOS

La "Unión Comercial" invita para jugar un partido al equipo "Maliño Sport" mañana viernes, a las cuatro, en los campos de dicho pueblo.

El "Athletic Montañés" reta al "Santander Sport" para el viernes, y al "Ariñ", de Nueva Montaña, para el domingo.

El "Covadonga F. C." reta al "Ariñ", de Nueva Montaña, para el domingo, en sus campos.

El Covadonga jugará con el "Altamira" mañana viernes. ¿Hace?

El once "Sirena", del Astillero, reta a "La Estrella", de Santander, para jugar un partido de "foot-ball" en los campos del Astillero el domingo, día 10.

Por el "Sirena" jugarán: García, Castanedo, Casuso, Castillo (L.), Liano, Hontavilla, Castillo (A.), Castillo (R.), Vega, Sierra, Solana.

Las contestaciones, en esta sección. YOST

CONCURSO de chistes, colmos y parecidos para el día 6 de enero de 1917.

Premios: uno de 50 pesetas, otro de 25, suscripción gratis de un semestre a EL CANTABRICO y tres menciones honoríficas.

¿Cuál es el colmo de un incendio? Morirse de frío estando en la "Estufa".—E. HAYA.

El colmo de un aficionado a la lotería: Confiarse a el ganador... del "chon" de la Caridad.—KOLO SAL.

¿Cuál es el colmo de un caligrafo? Decir un guardia de... punto.—PAREDON.

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA: :: :: VAPORES DE F. PEREZ

"Angel B. Pérez", en viaje a la Habana.

"Carlina E. de Pérez", en viaje a Charlestown.

"Emilia S. de Pérez", en viaje a Tampa.

VAPORES DE ADOLFO BARRDO

"Inés", llegó a Barcelona.

"Adolfo", llegó a Alicante.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es receta por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

"La Clave" Este admirable quinteto, que muy pronto tendrá ocasión de aplaudir el público de Santander en uno de los cafés de la Ribera, nos obsequió anoche con un concierto, en el que reveló que en punto a gusto, disciplina, ejecución y riqueza de matiz difícilmente encontrará compendiosos que ofrezcan un conjunto tan estimable y digno, por todos conceptos, de estimación y aplauso. Con verdadera maestría interpretaron sus notables músicos que forman el quinteto "La Clave" varias difíciles obras, sobresaliendo especialmente la interpretación que dieron a la jota de "La Dolores" y en la sinfonía de "Guillermo Tell", de las que hacen dos primorosas ejecuciones.

Reinosa. CINE.—SIETE GRADOS BAJO CERO.—LA NIEVE El sábado se inauguraron en nuestro teatro principal las sesiones de cine a diario. A pesar de la temperatura de 6 y 7 grados bajo cero de la sala, acude la gente, pero no sin ir provista de caloríferos de mano. El viernes, sábado y domingo habrá varios números de variedades. Ha nevado de nuevo, estando cubiertas las calles y haciendo frío intensísimo. Corresponsal.

MARITIMAS NUEVOS ASTILLEROS Hace tiempo que se viene hablando en nuestro puerto de la formación de una Sociedad para la construcción de unos astilleros. No sabemos si la idea cuajará algún día, pero sí podemos asegurar que puertos vecinos, más activos y más comprometidos con sus intereses, se aprestan a prepararse para la construcción de buques, hoy la más necesaria y mejor recompensada industria. Avísese uno de los puertos favorecidos por el espíritu progresivo de sus capitalistas; allí se trata, que decimos se trata, se construirán, en fecha muy próxima, unos astilleros, que comenzarán su vida con un capital de cinco millones de pesetas. Por si esto fuera poco, en la ciudad donde se habrán firmado a estas horas las bases para la constitución de una entidad constructora naval, formada por capitales angloespañoles. Los nuevos astilleros de Barcelona serán dotados de maquinaria moderna, y en ellos se construirán buques de gran tonelaje. La noticia no puede ser más halagüeña, pues ese es el único camino para el renacimiento de la Marina mercante española. Felicitemosnos de que los dos futuros astilleros se construyan pronto y que alcancen vida propia, e imitemos el ejemplo de estos pueblos, que buena falta nos hace.

LOS FLETES Los últimos fletamentos han sido: De Bilbao a Glasgow, con mineral, 18 chelines tonelada, y desde nuestro puerto el mismo tipo. De Cardiff a Santander, 45 chelines. EL "VILLA DE PESQUERA" Con el nombre "Villa de Pesquera" fué despachado ayer el vapor "María del Carmen", decano de la flota del señor García. DE PESCA El tiempo, bastante crudo, dificultó ayer las faenas de las embarcaciones pesqueras. Por esta causa fué muy poco el pescado que llegó al puerto. EL "ANTONIO SATRUSTEGUI" Hoy se espera, procedente de Bilbao con transbordos, el vapor auxiliar de la Trastancía española, "Antonio Satrustegui". AVISO DE PELIGRO El capitán del vapor "Ton" ha comunicado a las autoridades de Marina de Bilbao haber visto, a los 51-26° 51-35' Norte, y 4-56 y 427 Oeste, cuatro minas submarinas que navegaban a la deriva. EL TIEMPO Los telegramas de ayer señalan en esta costa Sudoeste flojito, marejadilla del Norte y nuboso. MAREAS PARA HOY Pleamarea, a las 1.37 y 2.01. Bajamarea, a las 7.57 y 8.20. MOVIMIENTO EN EL PUERTO BUQUES ENTRADOS: "Trucha", "Villa de Pesquera", "Luarca número 2", "Alberto", "Asón", "El Gallo" y "Cabo Higer". BUQUES DESPACHADOS: "Villa de Pesquera", "Alberto" y "Luarca número 2".

DEPORTES La "Unión Comercial" invita para jugar un partido al equipo "Maliño Sport" mañana viernes, a las cuatro, en los campos de dicho pueblo. El "Athletic Montañés" reta al "Santander Sport" para el viernes, y al "Ariñ", de Nueva Montaña, para el domingo. El "Covadonga F. C." reta al "Ariñ", de Nueva Montaña, para el domingo, en sus campos. El Covadonga jugará con el "Altamira" mañana viernes. ¿Hace? El once "Sirena", del Astillero, reta a "La Estrella", de Santander, para jugar un partido de "foot-ball" en los campos del Astillero el domingo, día 10. Por el "Sirena" jugarán: García, Castanedo, Casuso, Castillo (L.), Liano, Hontavilla, Castillo (A.), Castillo (R.), Vega, Sierra, Solana. Las contestaciones, en esta sección. YOST

CONCURSO de chistes, colmos y parecidos para el día 6 de enero de 1917. Premios: uno de 50 pesetas, otro de 25, suscripción gratis de un semestre a EL CANTABRICO y tres menciones honoríficas. ¿Cuál es el colmo de un incendio? Morirse de frío estando en la "Estufa".—E. HAYA. El colmo de un aficionado a la lotería: Confiarse a el ganador... del "chon" de la Caridad.—KOLO SAL. ¿Cuál es el colmo de un caligrafo? Decir un guardia de... punto.—PAREDON.

CONCURSO de chistes, colmos y parecidos para el día 6 de enero de 1917. Premios: uno de 50 pesetas, otro de 25, suscripción gratis de un semestre a EL CANTABRICO y tres menciones honoríficas. ¿Cuál es el colmo de un incendio? Morirse de frío estando en la "Estufa".—E. HAYA. El colmo de un aficionado a la lotería: Confiarse a el ganador... del "chon" de la Caridad.—KOLO SAL. ¿Cuál es el colmo de un caligrafo? Decir un guardia de... punto.—PAREDON.

El colmo de Macarluco? Pedir la igualdad.—M. SANCHEZ. ¿Cuál es el colmo de una fea? Ir de Solares a Liérganes, pasando por "Hermosa".—CASI MIRO. ¿En qué se parecen los chistes malos a los buenos del concursante M. Vega? En que ambos son "chistes de Aldea".—TIZA! ¿En qué se parece un buen esgrimidor a un hombre mal educado? En que muy pocas veces se "descubre".—NEPTUNO. ¿En qué se parece una necrópolis a una casa de juego? En que en los dos sitios hay "calaveras".—CICERON. Entre un mal actor, sin arte, a quien el público silbe, y un hombre desesperado, algún parecido existe, porque el uno dice "mal" y el otro siempre "mal-dice".—PIPO

Papel de embalaje Se vende en la Administración de EL CANTABRICO, a 50 céntimos kilo.

NOTICIAS MALOS TRATOS Al Juzgado municipal del Este fué denunciada ayer la vecina del número 3 de la calle de Peñaherbesa, Manuela Porriella Peral, acusada de malos tratos a su hija, de doce años, Angeles Colina. La joven fué asistida de lesiones en la Casa de Socorro. Vicente Aguinola, oculista Consultas de 2 y 3 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1. REGISTRO CIVIL DISTRITO DEL OESTE Día 6. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2. Defunciones: Javier Espinosa de los Monteros Pérez, cincuenta y un años, Peñacastillo; Leoncio Pérez Castrajón, sesenta y seis años, Hospital de San Rafael; José Ruiz Coire, ochenta y siete años, Garmendia, 8, bohardilla. Matrimonios: oo. DISTRITO DEL ESTE Día 6. Nacimientos: Varones, oo; hembras, oo. Defunciones: oo. Matrimonios: oo.

R. Presmanes, dentista Puente, 1 duplicado, principal. JUEGOS PELIGROSOS Jugando ayer tarde al foot-ball, próximo a la Escuela de Industrias, el joven Pedro Galdos, se cayó, causándose una herida con desgarrar en la pierna derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

Doctor Santin Arias Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestino. Amós de Escalante 12, 2, izquierda. Consultas: de once a una y de tres a cuatro. TELEFONO NUMERO 449. DERRIBO UN FAROL Fué ayer denunciado un sirviente del señor Mezo, que, guiando una pareja de buyes, derribó un farol del alumbrado público, destrozándolo.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO.—MEDICINA GENERAL.—CONSULTA DE ONCE Y MEDIA A UNA. Bailén, 2, 3. Gratis para los pobres. Martes y sábados nuevo y media a diez y media. Casa de Socorro. LESIONADO El jardinero municipal Donato Malbán se lesionó ayer en la mano derecha, trabajando en la poda de los árboles de los pasos.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN QUIRREZ (Sencoral en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES Plato del día: Manos de cerdo Charentiere.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO.—MEDICINA GENERAL.—CONSULTA DE ONCE Y MEDIA A UNA. Bailén, 2, 3. Gratis para los pobres. Martes y sábados nuevo y media a diez y media. Casa de Socorro. LESIONADO El jardinero municipal Donato Malbán se lesionó ayer en la mano derecha, trabajando en la poda de los árboles de los pasos.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN QUIRREZ (Sencoral en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES Plato del día: Manos de cerdo Charentiere.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO.—MEDICINA GENERAL.—CONSULTA DE ONCE Y MEDIA A UNA. Bailén, 2, 3. Gratis para los pobres. Martes y sábados nuevo y media a diez y media. Casa de Socorro. LESIONADO El jardinero municipal Donato Malbán se lesionó ayer en la mano derecha, trabajando en la poda de los árboles de los pasos.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN QUIRREZ (Sencoral en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES Plato del día: Manos de cerdo Charentiere.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO.—MEDICINA GENERAL.—CONSULTA DE ONCE Y MEDIA A UNA. Bailén, 2, 3. Gratis para los pobres. Martes y sábados nuevo y media a diez y media. Casa de Socorro. LESIONADO El jardinero municipal Donato Malbán se lesionó ayer en la mano derecha, trabajando en la poda de los árboles de los pasos.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN QUIRREZ (Sencoral en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES Plato del día: Manos de cerdo Charentiere.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO.—MEDICINA GENERAL.—CONSULTA DE ONCE Y MEDIA A UNA. Bailén, 2, 3. Gratis para los pobres. Martes y sábados nuevo y media a diez y media. Casa de Socorro. LESIONADO El jardinero municipal Donato Malbán se lesionó ayer en la mano derecha, trabajando en la poda de los árboles de los pasos.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN QUIRREZ (Sencoral en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES Plato del día: Manos de cerdo Charentiere.

DOS DETENIDOS Por la benemérita de Los Corrales han sido detenidos los vecinos Ramón García Abad y Ramón Lavín, que se agredieron mutuamente, resultando el García con una herida en la mejilla izquierda.

Doctor Mora y Serre MEDICINA GENERAL.—Especialidad piel y secreta. Plaza del Príncipe, 3, 1. Suspende la consulta, por salir de viaje. Avisará oportunamente su regreso. En las enfermedades adquiridas y transmitidas por el uso de aguas contaminadas como stelen ser las que surten a las poblaciones, no hay remedio más eficaz que el uso de agua naturalmente esterilizada. EL AGUA DE SOLARES en cuyo embotellado se procede hoy con un esmero y una asepsia incomparables, tiene como ninguna esta indicación.

Doctor Santiuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo; y de doce a una y media, Wad Ras, 5, 2. TELEFONEMAS DETENIDOS De Madrid.—Uriarte, Hotel Francisca Gómez. Vigo.—Riscómez.

Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández, Hernán Cortés. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Perdiz a la Col.

El regimiento de infantería Valencia, número 23, celebrará el día de la Patrona del Arma una solemne función religiosa, a las once y media, en la iglesia de los Jesuitas, a la cual están invitadas las familias de los jefes y oficiales que pertenecen ó han pertenecido al regimiento, así como las de las clases é individuos de tropa.

OIDOS.—Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto-Analgésina-Orive. La guerra con las armas produce el exterminio de la Humanidad; la guerra de las industrias la mejora y selecciona. El "Licor del Polo" es ya, por se'cción, el mejor dentífico del mundo.

Las personas débiles deben tomar EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA" QUINTAS Se interesa la presentación, en el Negociado de Reemplazos de este excelentísimo Ayuntamiento, del soldado José Mardpedi Vergara, perteneciente al segundo establecimiento de Remonta.

Dr. F. de la Torre Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO HIGADO Y PANCREAS. Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10. Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden resolviendo el expediente instruído a instancia de don Leopoldo Cortines, propietario de los establecimientos balnearios de Alceda y Oñate, en solicitud de que se modifique la dirección médica de ambos balnearios.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. DIEZ CENTIMOS el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

CRUZ ROJA Con motivo de celebrar mañana la fiesta de nuestra excelsa Patrona, se presentarán, a las nueve de la mañana, en el cuartel de la Ambulancia, todos los individuos pertenecientes a la misma.

DE QUINCENA Antonio Díaz Serrano, (a) Bartolo, fué detenido, ocupándosele una manta que había hurtado. Pasó a la cárcel a cumplir quincena.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL.—Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratis a los pobres lunes y jueves de 6 a 7.—Peso, número 1.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO (DE NUESTROS CORRESPONSALES).

Las Cortes. fiende la administración pública y la compara con la de la mancomunidad catalana, que gasta más en personal que en material. Rectifican ambros. Terminada la discusión de la totalidad se entra en el articulado. El señor ALLENDESALAZAR defiende un voto particular pidiendo una consignación de seis millones de pesetas para atender a los internados. Se desecha este voto. Se aprueba todo el articulado, con una modificación del señor ALLENDESALAZAR, por la cual se consigna un crédito de 5.000 pesetas para cooperar a la erección de un monumento a Verdader. Se discute luego el presupuesto de Estado. El señor PEREZ CABALLERO felicita al Gobierno por haber adquirido una casa en Lisboa para la Legación de España.

El día lunes aumentó de sueldo para los militares y diplomáticos. Le contesta el señor JIMENO. El señor LOPEZ ALBA...

CONGRESO

El señor Villanueva abre la sesión a la hora de costumbre. El señor BARCIA denuncia que el gobernador de Alicante ha infringido la ley de Asociaciones...

Los de aprobación en el Consejo celebrado el otro día.

A LA GRANJA

Los Reyes marcharán mañana a La Granja, donde pasarán varios días.

JUNTA DE DEFENSA

La Junta de Defensa Nacional se reunió esta mañana en el ministerio de la Guerra.

Asistieron todos los vocales. No se dió referencia de los acuerdos adoptados.

FIRMA DEL REY

De Marina: Nombrando para el mando de la provincia marítima de Villagarcía al capitán de navío don José García Lahera.

Encargando del mando del acorazado "España" al capitán de navío don José Rivero.

REGRESO DEL REY

Ha sido nombrado gobernador civil de Guipúzcoa don Agustín Laserna, que lo era de Córdoba.

El señor Laserna se posesionará en seguida de su nuevo cargo, con motivo de la huelga de Toledo.

DISEÑOS DE LA SESION.—TRES PREGUNTAS SENCILLAS

Al terminarse la sesión del Congreso se reunieron en el despacho de ministros los señores conde de Romanones, Villanueva, Alvarado y Gasset, para tratar del curso de los debates.

Al salir el señor conde de Romanones dijo a los periodistas que nada se había resuelto acerca del orden de los debates.

Mañana—añadió—comenzará la sesión con tres preguntas de una sencillez encantadora, casi nada.

La primera la hará yo y será para preguntar a ver si las minorías se hallan dispuestas a habilitar los días festivos para discutir los presupuestos.

Las otras dos preguntas me las harán a mí.

Una preguntándome cuándo se planteará el debate sobre la neutralidad y la otra acerca del alcance de la abstracción publicada por el cardenal arzobispo de Toledo.

No me negarán ustedes que son tres preguntas sencillísimas.

Un periodista dijo al conde de Romanones que en la Comisión de Presupuestos se había recibido una nota del señor Alba pidiendo que se despaquen los proyectos especiales para que se discutan en seguida.

El señor conde de Romanones contestó: En este período se aprobará todo lo que haya de aprobarse, sin que pueda decirse el orden.

Otro periodista le habló de los rumores de crisis que circulaban, pero el jefe del Gobierno rehusó la contestación y se marchó.

En los pasillos del Congreso se hablaba también con insistencia de la crisis, diciéndose que saldría el señor Gasset, que se hallaba disgustado por que no pasaba el presupuesto de Fomento.

Otros decían que la crisis sería total, después de aprobarse de cualquier manera el presupuesto ordinario.

LAS OBRAS DEL DUESO

El Gobierno tenía el propósito de que se aprobasen las obras de la Penitenciaría del Dueso, pero en vista de la oposición hecha por las minorías, ha desistido de ello.

A LA ASAMBLEA SOCIALISTA Ha marchado a Berna el secretario de la Unión General de Trabajadores, don Vicente Barrio, para asistir a la Asamblea socialista que se celebrará allí, y en la cual los alemanes explicarán su conducta hasta el día.

LOS PANADEROS

Una Comisión de fabricantes de pan visitó hoy al ministro de Hacienda, para manifestarle su conformidad con la tasa de las harinas y pidiéndole que les señalara un beneficio de cinco céntimos en cada pan.

El señor Alba no se mostraba muy dispuesto a acceder a esto.

LO QUE PIENSA ALCALA ZAMORA

"El Universo" publica unas declaraciones del señor Alcalá Zamora, diciendo que el Gobierno tendrá que declarar la crisis antes de acudir a la sesión permanente.

VARIAS NOTICIAS

UN LIBRO DE "CARMEN DE SYLVA" Dicen de Amsterdam que se ha publicado el último libro que dejó escrito la Reina de Rumania (Carmen de Sylva) y que lleva el título de "Reina Solitaria".

EL NAUFRAGIO DEL "PIO IX" Según las últimas noticias recibidas, el naufragio del vapor español "Pío IX" fué causado por un fuerte temporal que le alcanzó.

Pericieron ahogados el capitán señor Oginaga y el primer oficial don Salvador Jiménez.

EL ROBO DE CORREOS

El juez que entiende en la causa del robo de Correos, permaneció la mañana y la tarde en la cárcel, tomando declaración a los detenidos.

El Tomás Herrero era un sujeto muy avisado, que tenía gran conocimiento de las interioridades de las oficinas de Correos.

Propuso el negocio a Julián Pozas y éste le aceptó por la crisis económica que en aquellos momentos atravesaba.

El robo fué proyectado para el 18 de octubre, y en ese día se efectuó.

Pozas, después de apoderarse de los pliegos, salió por la calle de La Paz, cuya puerta guardaba Saturnio Povedano.

Después, para preparar la coartada, estuvieron los procesados en diferentes sitios dándose a ver.

Luego se reunieron en una casa de la calle de Jacometrezo, donde se repartieron los valores, inutilizando los documentos inservibles para ellos.

Desde entonces los tres sujetos gastaban el dinero sin ocultarse de la Policía.

Entre las cantidades recuperadas y las alhajas que se ocuparon a los detenidos, se retienen unas 20.000 pesetas, y como se recordará el robo ascendía a 30.000.

El funcionario de Correos señor Tebar, que estuvo procesado y sufrió una corrección disciplinaria, había ya comenzado a pagar el descuento por la cantidad robada.

LOS SUBMARINOS ALEMANES

Telegrafían de Cádiz que ha llegado el vapor "Manuel Calvo".

Cuentan sus tripulantes que a 25 millas de Palma les detuvo un submarino alemán, pidiéndoles la documentación por el telegrama de hundidos.

Los oficiales alemanes preguntaron por el curso de la guerra en Oriente, y al saber que los ejércitos imperiales estaban a pocos kilómetros de Bucarest, su alegría fué tanta que quisieron obsequiar a la tripulación del "Manuel Calvo", no aceptando éstos.

Los oficiales antes de separarse del barco pidieron, cortésmente, perdón por la detención practicada.

Anticatarral-García Suárez

Catarrós-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en Farmacias y Droguerías.

El curso de la guerra en Oriente, y al saber que los ejércitos imperiales estaban a pocos kilómetros de Bucarest, su alegría fué tanta que quisieron obsequiar a la tripulación del "Manuel Calvo", no aceptando éstos.

EXTRANJERO

MUERTE DE UNA PRINCESA Comunican de París que ha muerto la gran duquesa Augusta Carolina Meelen.

Era la princesa más anciana, pues había nacido en 1832.

Su padre fué el duque inglés de Cambridge.

La guerra

Parte oficial francés El comunicado de las tres de la tarde dice lo siguiente:

"La última noche ha transcurrido con relativa tranquilidad.

Aviación.—Se ha confirmado que el ayudante Borne, derribó el día 4 el décimoséptimo aparato enemigo, abatiéndole desde una altura de 600 metros, en Mons-en-Chausser.

Al Sudeste de Pieronne derribó el ayudante Vallet el séptimo avión adversario, que cayó desde 700 metros, al Este de Beugny, en la región de Arras."

Partes oficiales ingleses El de la madrugada dice así:

"Ayer cañoneó el enemigo nuestras posiciones en los sectores de Lood é Ypres, y nuestro frente de las orillas del Ancre.

Nuestros aviadoreos hicieron una labor útil de reconocimiento y cooperación, bombardeando una estación ferroviaria y un aeródromo.

Una escuadrilla de aviadoreos navales libró combates con el enemigo, destruyendo dos de los aparatos de éste y obligando a aterrizar a otros ocho.

Otros cuatro cayeron en nuestras líneas, sin gobierno."

El de mediodía es como sigue: "Nada ocurrió durante la noche, aparte del bombardeo del sector del Ancre."

Parte oficial servio Desde Salónica envían los siguientes despachos oficiales del ejército servio:

"El día 4, continuando nuestros éxitos, nos apoderamos, al asalto, de Sfarabino, al Nordeste de Lókal, apresando cañones.

La aldea de Zagvith, está ardiendo. Los búlgaros retroceden hacia el Noroeste."

"Ayer, en Grunitza y Guaramarow tomamos posiciones enemigas, capturando otros dos obuses, y encontrando muchos cadáveres, entre ellos el del comandante del regimiento número 21."

Parte oficial italiano El parte oficial de Roma es como sigue:

"Hoy continuó la actividad de la artillería.

En la zona del Astico, el enemigo intentó un golpe de mano contra nuestras posiciones de Satalozzi, pero fué rechazado inmediatamente.

En el frente de los Alpes, duelos de la artillería, siendo bombardeado todo el frente de la Gorizia hasta el mar."

Parte oficial alemán Dice así el comunicado oficial alemán: Frente occidental.—Aparte de un fuego intenso en la región del Somme, no ha habido nada que señalar.

Frente oriental.—Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera: La artillería rumana cañoneó las posiciones de Wanjowa.

Ejército del archiduque José.—En los Cárpatos forestales, los rusos pronunciaron un ataque al Norte del desfiladero de Tárbaros, y cuatro en la orilla del Ludava, sin conseguir éxito alguno.

El número de prisioneros hechos en los combates que nos han sido favorables en el frente de Fruný ascienden a 27, habiendo capturado cinco ametralladoras y muchas municiones.

En el valle de Tretónin, los rusos ejercieron presión sobre las líneas y avanzadas de la segunda posición alemana.

Al Norte del desfiladero de Distur lograron apoderarse los rusos de 60 prisioneros.

En el valle de Raska emprendieron una empresa las tropas alemanas, ocupando una posición rusa y cayendo en nuestro poder sus oficiales y ochenta soldados.

Ejército de von Mackensen.—El victorioso cuerpo de ejército noveno sigue avanzando sobre la línea del ferrocarril Bucaresti-Floesty-Cambino.

Obedeciendo a nuestra presión, el enemigo desocupó las posiciones al Norte de Sinaia, población que ocupamos nosotros, después de varios combates.

El ejército del Danubio sigue avanzando en la línea Sur de Argesul.

En las orillas del Danubio rechazamos ataques rusos.

Las tropas mandadas por el coronel Szewc, que perseguía al Sudeste de la Valaquia a los rumanos fugitivos, los obligaron a aceptar combate a orillas del Al.

El enemigo, cuya retirada había sido interceptada, dejó en nuestro poder 23 oficiales y 1.600 soldados.

En la jornada del 5 de diciembre hicimos unos 4.400 prisioneros.

En el ferrocarril del Noroeste de Bucarest nos apoderamos de provisiones de trigo.

En la Dobruja sigue la situación estacionaria.

En la Macedonia, en los combates entablados al Este del Czerna, fueron derrotados los servios por las tropas búlgaras.

Más al Sur han empezado nuevos combates."

En la izquierda del Mésa los alemanes contraatacaron un saliente de las líneas francesas y las pendientes Este de la cota 304.

Fueron recibidos con violento fuego de ametralladoras.

Los alemanes sólo penetraron en algunos elementos avanzados."

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS La Junta de Subsistencias trató de la distribución de los carbones para las industrias.

EL GOBIERNO DE CORDOBA La vacante del Gobierno de Córdoba la ocupará el actual gobernador de Pontevedra.

COMUNICADO RUSO El comunicado oficial ruso dice lo siguiente:

"Avanzadas rusas atacaron los puestos enemigos, al Sudoeste de Poinszhan, capturando prisioneros.

Los rusos hicieron con éxito varios reconocimientos en el río Bistzitra. Cárpatos.—Los rusos ocuparon unas alturas a tres millas de Fahlinoza.

Frente rumano.—Continúa la batalla en la frontera de Transilvania.

En los valls d Trots, Tredinatín, Ura, Dofnane y Palaquin siguen los ataques.

El enemigo avanzó en dirección de Tergovistza-Tloesc por el ferrocarril de Tito (Bucarest), donde, como resultado de la rotura del frente, los rumanos se han visto obligados a retirarse a otras secciones.

Rechazamos ataques enemigos. El parte es anterior a la toma de Bucarest."

SIN NOTICIAS DE RUMANIA Telegrafían de París que en estas últimas cuarenta y ocho horas no se ha recibido ningún parte rumano.

La prensa francesa dice que la capital de Rumania no ha podido ser defendida porque el enemigo obligó al ejército defensor a evacuar las líneas.

Los alemanes sólo penetraron en algunos elementos avanzados."

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS La Junta de Subsistencias trató de la distribución de los carbones para las industrias.

EL GOBIERNO DE CORDOBA La vacante del Gobierno de Córdoba la ocupará el actual gobernador de Pontevedra.

COMUNICADO RUSO El comunicado oficial ruso dice lo siguiente:

"Avanzadas rusas atacaron los puestos enemigos, al Sudoeste de Poinszhan, capturando prisioneros.

Los rusos hicieron con éxito varios reconocimientos en el río Bistzitra. Cárpatos.—Los rusos ocuparon unas alturas a tres millas de Fahlinoza.

Frente rumano.—Continúa la batalla en la frontera de Transilvania.

En los valls d Trots, Tredinatín, Ura, Dofnane y Palaquin siguen los ataques.

El enemigo avanzó en dirección de Tergovistza-Tloesc por el ferrocarril de Tito (Bucarest), donde, como resultado de la rotura del frente, los rumanos se han visto obligados a retirarse a otras secciones.

Rechazamos ataques enemigos. El parte es anterior a la toma de Bucarest."

SIN NOTICIAS DE RUMANIA Telegrafían de París que en estas últimas cuarenta y ocho horas no se ha recibido ningún parte rumano.

La prensa francesa dice que la capital de Rumania no ha podido ser defendida porque el enemigo obligó al ejército defensor a evacuar las líneas.

REGRESO DEL EMPERADOR Comunican de Viena que el Emperador, que marchó al Gran Cuartel alemán, confiriendo con el Kaiser y con Hindenburg, regresó a Viena, confiriendo con el presidente del Consejo, a quien informó de los acuerdos tomados en la entrevista.

LA TOMA DE BUCAREST Dicen de París que la noticia de la toma de Bucarest no ha sorprendido.

La entrada en la ciudad fué precedida de una gran batalla, que costó grandes bajas al enemigo.

Los rumanos se replegaron al Norte y Sur de la población.

Carlos Rodríguez Cabello

MEDICINA Y PARTOS Consulta de doce a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo; de tres a cuatro en su domicilio, Wad-Rós, 3, 3.º

Excepto domingos y días festivos. TELEFONO 479.

Bolsas.

MADRID

CHIERRE DE LA BOLSA

Interior F..... 74 15 74 25

" B..... 74 50 74 45

" D..... 75 75 75 60

" C..... 76 10 76 15

" B..... 76 10 76 20

" A..... 76 10 76 05

G. y H..... 75 50 75 30

Amortizable 5 por 100 F..... 95 10 95 00

" B..... 95 40 95 10

" C..... 95 50 95 55

" D..... 96 00 95 90

" B..... 96 00 95 90

" A..... 96 25 96 25

Amortizable 4 por 100 F..... 87 50 87 50

Banco España..... 451 00 452 00

" Hispano Americano..... 000 00 000 00

" Río de la Plata..... 254 00 254 00

Tabacos Nortés..... 284 00 284 00

Alicante..... 345 00 000 00

Preferentes..... 345 00 000 00

Ordinarias..... 22 00 22 00

Obligaciones Azucarera..... 77 50 77 50

Cédulas Hipotecarias..... 94 80 00 00

Argén..... 102 00 000 00

Sancti..... 00 00 00 00

París..... 79 75 79 50

Londres..... 22 18 22 09

OTIZACION

ACCIONES

Compañía Santanderina de Navegación, a 16,50 pesetas acción; 50 acciones.

Sociedad Nueva Montaña, sin ódula, a 65 por 100; pesetas 2.000.

Deuda amortizable al 5 por 100, a 95,65 por 100; pesetas 12.500.

Deuda perpetua al 4 por 100, a 74,65, 75,90 y 76,25 por 100; pesetas 72.500.

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100, a 401,95 por 100; pesetas 45.000.

OBLIGACIONES

Obligaciones de la Constructora Naval, 5 por 100, a 95,50 por 100; pesetas 3.500.

Santander, 6 de diciembre de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

SUBASTA

de los restos del vapor español, de acero, "Marqués de Amboage", naufragado en la playa del Morón, a la entrada del puerto de San Vicente de la Barquera, que tendrá lugar, bajo las condiciones siguientes, el día 13 de diciembre próximo, a las doce y cuarto de la mañana, en el escritorio de los señores Hijos de Basterrechea, Muelle, número, 6, planta baja:

1.º Se subasta el casco, maquinaria, aparejos y enseres del mencionado vapor, tal y como se encuentre en el acto de la subasta.

2.º Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, pudiendo ser presentados en dicha oficina desde la publicación de este anuncio hasta el día 13 de diciembre, a las doce de la mañana.

3.º La apertura de los pliegos tendrá lugar, ante el público que concurra a dicha oficina, a la hora y día señalado para la subasta.

4.º Será requisito indispensable depositen los licitadores, al hacer entrega de los pliegos, pesetas 500, como garantía para responder a la subasta.

5.º La adjudicación se hará al mejor postor, reservándose el derecho de rechazar todas las proposiciones sino las juzgasen convenientes los subastadores.

6.º Hecha la adjudicación, si no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, perderá el importe de la cantidad depositada.

7.º El adjudicatario pagará la diferencia, entre la cantidad depositada y el valor de la adjudicación, en el acto de hacerse ésta.

8.º Serán de cuenta del adjudicatario el pago de los derechos reales.

9.º No entra en el precio de subasta el valor del cargamento de carbón que conducía el buque, y deberá ser puesto a disposición de sus dueños, si lo reclamán; teniendo derecho en este caso el adjudicatario de reclamar los gastos hechos por su salvamento.

Santander, 6 de diciembre de 1916. HIJOS DE BASTERRECHEA

TRAJES-GABANES-ZAMARRAS de todas clases, precios y tamaños para hombre y niños. Grandes surtidos de novedad, a precios de fábrica. Camisas de plancha y franela. Cuellos y puños. Gorbatas. Trajes de punto inglés en lana y algodón. Camisetas. Elásticos de Bayona. Bufandas. Calcetines. Botinas. Gorras. Tirantes y ligas. Pañuelos. Guardapolvos. Impermeables ingleses logísticos. Capitas impermeables para niños. Paraguas, etc., etc.

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE ANGEL BLANCO CALLE DE VELASCO, 4 (CASA DE LOS JARDINES) Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcos, sarcófagos inimitables, así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces, Cama imperial ó capilla ardiente. Se reciben encargos por telegrama. Coche furgón automóvil, 40 HP, servicio dentro y fuera de la población. SEVEROS COCHES FUNEBRES Y COCHE ESTUFA TELEFONO NUMERO 227

DOS TONELADAS DE GANAS Calzoncillos de hombre, a..... 3 reales. Fajas de hombre, a..... 3 reales. Camisas de mujer, tela lavada, a..... 5 reales. Pantalones de mujer, tela lavada, a..... 6 perras. Camisetas toreras, punto inglés, a..... 2 reales. Toquillas cabeza, grandes, a..... 5 reales. Toquillas redondas, a..... 5 reales. Faldas bajas, a..... peseta. Camisetas punto inglés, para niñas, a..... 2, 3 y 4 reales. Elásticos de lana, para niños, a..... 4, 5, 6 y 7 reales. Mantas de lana para cama, desde..... 7 pesetas hasta 16. 1.000 docenas pañuelos, a..... peseta docena. Género doble ancho para sábanas, a..... 7 perras. Gomas algodón para curas, a..... 8 perras. Biusas percal, para mujer, a..... 3 reales. PAÑOS PARA VESTIDOS Y ABRIGOS, LANA NEGRA Y AZUL MARINO, MUY BARATO QUE EN FABRICA

Virgilio Carro Isabel II, número 4. PRECIO FID. Fotografía y perfumería: PAPELES PINTADOS Gran surtido en productos, placas, papeles, postales, cartulinas y toda clase de accesorios para la Fotografía, Cámara oscura a disposición de los clientes. Inmenso surtido en Perfumería, de las mejores marcas nacionales y extranjeras. PAPELES PINTADOS. Colección muy completa y variada. MUESTRARIOS A DOMICILIO. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Plaza de las Escuelas, y Wad-Rós, núm. 2

Colegio Academia de Mata SANTA CLARA, 9 y 11 Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto general y técnico. Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles. —Clases de adorno. —Salones de estudio rigurosamente vigilados. Clases compatibles con las horas oficiales del Instituto y Escuelas de Comercio, Industria y Náutica. Internos, medio internos y externos PIDANSE REGLAMENTOS

PANTA EL MEJOR LIMPIA METALES El preferido para usos domésticos. Fabricantes: Machimbarrena, Moyúa y Maiz Bilbao.

CREACION DE LA MODA —CASA GÓMEZ— Sastrería de Señora y Caballero Impermeables "ZAMBRENE" MADRID SAN SEBASTIAN SANTANDER RIBERA, 21

ESPECTACULOS SALON PRADERA. — Compañía de zarzuela dirigida por los primeros actores y directores José Morcillo y Mariano Rosell. A las seis.—"El verdugo de Sevilla", (es-treno). A las diez.—"El verdugo de Sevilla". SALA NARBON.—Secciones desde las seis de la tarde. Estreno de la cinta dramática, titulada "El atavismo". Precios: Pácos con cinco entradas, 3 pesetas; butacas, 0,40. Mañana viernes, a las siete y media, sección especial. PABELLON NARBON. — Secciones desde las seis. (Estreno del 11.º y 12.º episodios de "El soborno". Entrada, 10 céntimos. GRAN CAFE "ANCORA".—Sexteto moderno. Primer concierto de moda, dedicado a las señoras, de seis a ocho. PROGRAMA: 1.º "Alma andaluz",—Gómez. 2.º "Souris-fol", vals.—Waldteufel. 3.º "Poete et Paisan", abertura.—Suppé. 4.º "Segunda rapsodia" (solo de piano).

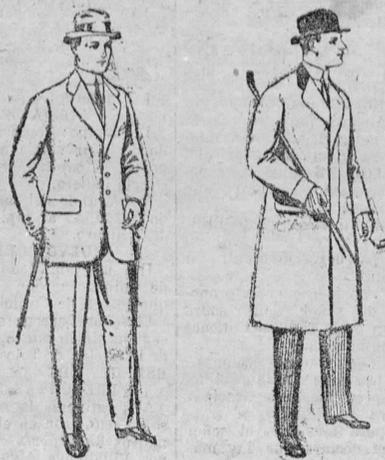
# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

SAN FRANCISCO NUMERO 30.—SANTANDER



Capas (enteras) de paños de Béjar y Terrasa, embozos de peluche, terciopelo, astrakán ó escocés. De pesetas 55 á 115.

Trajes de cheviot corte elegante para sportsman. De pesetas 45 á 55.



Trajes de cheviot De pesetas 21 á 30.

Gabanes de patén, melión y cheviot, con forros seda, satén ó escocés. De pesetas 35 á 100.

## SUCURSALES

MADRID, BARCELONA, ALICANTE, ALMERIA, BILBAO, CADIZ, CARTAGENA, GIJON, GRANADA, MALAGA, PALMA DE MALLORCA, SEVILLA, - - VALENCIA, VALLADOLID - - - - ZARAGOZA - - - -

ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO, - - - SEÑORA, NIÑO Y NIÑA - - -

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Peletería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje



Traje de lana, en negro azul y color, para señora. De pesetas 90 á 100.



Abrigo de punto, en color, para señora. De pesetas 75 á 120.



Trajes de patén, vicuña ó jerga, para niños de 10 á 16 años. De pesetas 15 á 55.



Traje de patén para niños de 4 á 9 años. De pesetas 9 á 14.



Vestidos de lanilla azul, para niñas de 4 á 9 años. De pesetas 23 á 56.



Abrigos de lana para jovencitas de 11 á 15 años. De pesetas 35 á 40.

Precio fijo.—Ventas al contado.

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

## CONOCIMIENTO SOBRE CUATRO MARAVILLOSOS Específicos ZEHCNAS

Exito Asombroso

**Pedida antirreumática ZEHCNAS**  
Cura reumatismo articular, agudo y crónico, Gota, Cólicas nefríticas, Dolor de riñones y todas las afecciones originadas por el Artrilismo. Constituye el más potente disolvente y eliminador del Acido Úrico.  
Frasco, 6 pesetas.

**Pomada anti-neurálgica ZEHCNAS**  
Cura: Pronto y radicalmente toda clase de Almorranas sanguíneas ó no interinas ó externas, Pruritos del Recto, Grietas, etc. No es simple calmante, como otros muchos preparados, sino que cura verdaderamente.  
Tubo, 3 pesetas.

**Desarrollo de todas las imitaciones. Exigir siempre la marca registrada ZEHCNAS**  
Puede catálogos general (gratuito) de específicos ZEHCNAS  
VENTA, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Jarabe balsámico ZEHCNAS**  
Poderoso Antiséptico de los Pulmones y Bronquios, es remedio de eficaces efectos, sin igual para curar Gargaros, Tos, Bronquitis crónica, Asma, Tuberculosis, Tos ferina, Gripe, etc.  
Frasco, 4 pesetas.

**Pildoras ZEHCNAS puramente vegetales**  
Curan: Estroñimiento habitual y sus consecuencias (Afecciones del estómago, Hígado é Intestinos). Constituyen el Laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.  
Caja pequeña, 1 real; grande, 1 peseta.

## Quando se le acuesta al niño después del baño y haberle lavado bien con Jabón para niños CALBER

debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo tiene que estar muy bien seco. Después de secarle con una toalla suave espolvorearle todo el cuerpo con los



### Polvos Antisépticos CALBER

Son los mejores. Son los más sanos. Y son superiores en alto grado á todos sus similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones más ó menos ordinarias, de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

### Polvos Antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadoras de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás é infinitamente mejores, para los escoriados de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis é higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la bolsa ó algodón.

IMPORTANTE. Comprados los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, resultan de una economía infinitamente mayor á todos sus similares.



De venta en Santander: Droguerías Pérez del Molino, y Compañía y Villafranca y Calvo.

## EL ATLAS

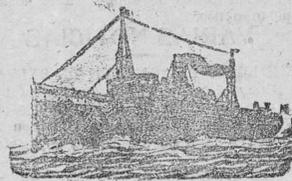
Compañía anónima española de Seguros Marítimos de Transportes y de Valores.

Domicilio social: Calle de Prim, 5. Madrid  
Director Gerente: D. Alberto Marsden.



Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus Asegurados en España, en valores del Estado español, el Depósito máximo que autoriza la ley.

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA



### Servicio rápido y de gran lujo de Santander á Habana

El día 14 de diciembre, á las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor español **INFANTA ISABEL** De 10.400 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915.

Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda y tercera clase, para **HABANA**

Precio del pasaje de tercera clase de Santander á Habana, pesetas 250 y los impuestos.

Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias á precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.

Para solicitar cabida ó informes, dirigirse al Agente General en el Norte,

**Don Francisco García**  
Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER.

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California



### SALIDAS SEMANALES

Para California, Boise City, Nevada, Oregon, Winemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc., etc., se facilitan billetes directos en combinacion con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao: **CARLOS DE MARTI**—Estación, 4. Bilbao.

## Se ofrece

Mestres soldador de hierro metales. Informes en esta Administración.

## Ramón Escalante

Horticultor y floricultor. Magallanes, 36.—SANTANDER. Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos de sombra y de adorno, palmeras, magnolias, camelias, rododendros, semillas de flores y hortalizas, trazados y plantaciones de parques y jardines. Precios módicos.—Catálogos gratis.

## Chocolate y café

TOBACCO SIEMPRE DE LA F. G. Daoiz y Velarde, 15.—Santander.

## Alquilo

en 30 pesetas vivanda grande, cuadra y ocho carros de tierra de huerta, á quince minutos de la ciudad. Informes: Virgilio Carro, Isabel II, 4.

## ¿¿GANAS??

Desaparecen en seguida usando las **GOTAS GRIEGAS**

Único producto en el mundo que devuelve á los cabellos INSTANTANEAMENTE su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y BRILLANTEZ.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, pues el que las usa una vez, las prefiere á todas sus similares, tinturas y aguas.

Frasco, 8 pesetas.

DEPOSITARIOS: Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas. Señores Villafranca y Calvo, Blanca, 45.

¿Tiene usted callos, verrugas, ojos de gallo ó durazcos en los pies? Use al momento el maravilloso **CALLICIDA GUERNA** (Callicida valos)

que los cura radicalmente y sin molestias en cuatro días. Único premiado en Barcelona con Diploma de Honor. El más cómodo, el más seguro, el más barato.

En Santander: droguería de Pérez del Molino y Compañía. Bilbao: Centro Farmacéutico y Droguerías.

## Compañía Colonial CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en: **CHOCOLATES**, **Cafés molidos y en grano**, **Tés**, **Tapiocas**.

DE VENTA EN TODAS PARTES

# TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS 0,75 ptas. caja

SON: ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS, DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES

de J. ELOSEGUI y MUGICA

CURAN CATARROS, RESFRIADOS, CONSTIPADOS, BRONQUITIS, RONQUERAS, etc. etc.

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

# TOS

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Se vende en una tienda de comidas y bebidas, en buen sitio, por no poderla atender su dueño, y una mesa de beber. Informarán en esta Administración.

Salidas semanales para California, Boise City, Nevada, Oregon, Winemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc., etc., se facilitan billetes directos en combinacion con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao: **CARLOS DE MARTI**—Estación, 4. Bilbao.

¿Tiene usted callos, verrugas, ojos de gallo ó durazcos en los pies? Use al momento el maravilloso **CALLICIDA GUERNA** (Callicida valos) que los cura radicalmente y sin molestias en cuatro días. Único premiado en Barcelona con Diploma de Honor. El más cómodo, el más seguro, el más barato.

En Santander: droguería de Pérez del Molino y Compañía. Bilbao: Centro Farmacéutico y Droguerías.